



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017

NOTA INFORMATIVA Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (Ingreso libre)

Según Acuerdo de la Comisión Permanente de Selección, la valoración del primer ejercicio se ha realizado otorgando 1 punto por cada pregunta correctamente contestada y descontando 1/3 de punto como penalización por cada respuesta incorrecta.

A partir de este criterio las puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el ejercicio son las siguientes:

SISTEMA GENERAL

Puntuación Directa mínima⁽¹⁾ (Aciertos descontados errores)	Puntuación Transformada⁽¹⁾ (Calificación)
39,33	25

CUPO BASE ESPECÍFICA 5

Puntuación Directa mínima⁽¹⁾ (Aciertos descontados errores)	Puntuación Transformada⁽¹⁾ (Calificación)
30	25

(1) Siendo la puntuación directa máxima de 100 puntos = 50 puntos de calificación.